NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EUREKA KIDS S.A.

(Expresada en US dólares)

Información General

Eureka Kids S.A. se constituyó como Sociedad Anónima mediante escritura pública de fecha 12 de Junio del 2015, otorgada ante el Notario Público de la ciudad de Quito. Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con fecha 08 de Julio del 2015.

Eureka Kids S.A. tiene su domicilio social y oficinas centrales en la calle La Industrial Oe 790 Y Leonor Stacey de la ciudad de Quito.

Eureka Kids S.A. tiene como objetivo prestar servicios de cuidado, atención, y formación materno infantil, incluyendo guardería y educación.

Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Bases de preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

a. Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USS). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Efectivo y equivalentes al efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

Propiedad, Planta y Equipo

- **Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por (a depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria Interna o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en Libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del período.

Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias

Los ingresos provenientes del arrendamiento de bienes inmuebles en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Ingresos financieros

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo a capital de los préstamos.

Gastos de operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio

Estado de Flujo de Efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2019
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(1)	12348.69

(1) Al 31 de diciembre del 2019, corresponde a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad.

B. Cuentas y Documentos por cobrar

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2019
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		9258,04
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE GENEREN INTERESES		
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES	(1)	9258,04

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a facturas por el servicio de pensiones escolares, efectuadas mediante cobro de contado. Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

C. Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2019
MUEBLES Y ENSERES		9399.58
TOTAL		9399.58

D. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2019
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		-
LOCALES		23356,40

Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

E. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES

El movimiento de las Obligaciones con los Trabajadores fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2019
POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		2772,38

F. IMPUESTO A LA RENTA

31 DE DICIEMBRE		AÑO 2019
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO		**0.00**

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% para cada año.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas la sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes fue como sigue

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		2019

UTILIDAD DEL EJERCICIO	=	9085,17
PÉRDIDA ACUMULADAS AÑOS ANTERIORES	=	15361,13
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	+	89,50
UTILIDAD GRAVABLE	=	0.00
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	=	0.00

G. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019, está constituido por 2000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

La composición del paquete accionario fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	**2019**
Rolando Valencia	80.00%
Ana Checa	20.00 %
Saldo final	**100%**

H. RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2019, al 31 de diciembre ascienden a USD 9085,17

I. INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2019 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	**2019**
INGRESOS	31409,63
COSTOS	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	21270,19
GASTOS DE VENTAS	554,13
GASTOS FINANCIEROS	240,00

OTROS GASTOS	260,14
UTILIDAD / PERDIDA BRUTA	**9085,17**

J. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías.- No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

De otras autoridades administrativas.- No se han aplicado sanciones a la compañía, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2019

K. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de este informe el 28 de marzo del 2020, no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Ana Lucia Checa

GERENTE GENERAL

Ing. Rolando Valencia

CONTADOR GENERAL